

INFORME DEL COMISARIO

La Troncal, 20 de marzo de 2017.

A la Junta de accionistas de Compañía de Transportes de Carga Pesada Transcochancay S. A.

Examinados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, procedo a informar lo siguiente:

Que los mismos han sido revisados y estudiados en base a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, por lo que para el efecto se han realizado las pruebas pertinentes y necesarias para el caso.

Es así que en mi opinión los Estados Financieros de Compañía de Transportes de Carga Pesada Transcochancay S. A., reflejan su verdadera situación financiera al 31 de diciembre del 2016; y que el resultado de sus operaciones ha sido elaborado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Jimmy Marcelo Campoverde Carpio
C.I: 0918230953